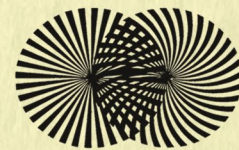


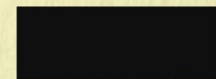
CUERPOS

que tienen

VOZ



casa bertolt brecht



FUNDACIÓN
ROSA
LUXEMBURGO

“Cuerpos que tienen voz”

Casa Bertolt Brecht

Montevideo, Uruguay

Material elaborado por las integrantes del equipo de Sistema Penal Juvenil.

Entrevistas a cargo de Leticia Claudino

Ilustraciones: Eduardo Sganga



Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación y la creación de obras derivadas siempre que se cite la fuente y se mantenga la misma licencia al ser divulgadas.

El contenido de esta publicación no compromete la diversidad de opiniones de la directiva del Instituto Cultural Casa Bertolt Brecht.

Esta publicación fue apoyada por la Fundación Rosa Luxemburgo con fondos del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ). El contenido de la publicación es responsabilidad exclusiva de los autores y no refleja necesariamente posiciones de la FRL.

Casa Bertolt Brecht

Andes 1274. Montevideo, Uruguay.

C.P. 11200

Tel/fax: (+598) 2900 3240

Mail: info@cbb.org.uy

Web: www.cbb.org.uy



casa bertolt brecht



**FUNDACIÓN
ROSA
LUXEMBURGO**

CUERPOS que Tienen VOZ

La privación de libertad en adolescentes

Se presenta a través de este artículo las voces de dos personas egresadas del sistema penal adolescente. En las siguientes páginas procuraremos intervenir únicamente con aclaraciones que permitan el entendimiento de los discursos, dejando al lector la posibilidad de reconstruir los escenarios que se presentan, a fin de problematizar, cuestionar, desmitificar y criticar(nos), lo que aparece como una verdad absoluta en nuestro sentido común, los medios de comunicación, los actores políticos, los actores sociales. Por lo tanto sólo seremos puente para la proyección de la voz de estas personas que fueron sometidas a la privación de libertad, en el reconocimiento de la voz cómo derecho.

En relación con las voces

En el recorrido por encontrar las voces autorizadas se presentaron situaciones que merecen ser señaladas. En primer término, todo lo referido a encontrarlas, en un contexto particular y paradójico de confinamiento para la población, a razón de la “pandemia mundial” con recomendaciones e incitación al confinamiento para el caso de Uruguay, con el impacto particular que significó para cada persona tanto a nivel emocional como económico y social. Por otro lado, las situaciones donde las personas optaron por no revivir un momento de su historia tan movilizador como la privación de libertad. En otros casos, las resistencias aparecieron posteriormente, mientras que para otras personas las circunstancias actuales eran de un escenario de tanta vulneración que entendimos oportuno desistir de la entrevista.

En todos los casos significó un proceso de aprendizaje y de reconocimiento de la voz, incluso cuando quiere callar, el reconocimiento de la autonomía y derecho de las personas, algo que parecería de

sentido común pero que se entiende necesario explicitar.

En cuanto a las personas entrevistadas, ambas manifestaron su interés por prestar su relato como forma de reivindicación de los derechos humanos de los y las adolescentes sometidos a proceso penal.

Advertencias para la lectura

En relación con la presentación de las voces, las cuales fueron relevadas en entrevistas separadas, se ordenan los discursos en relación con los ejes comunes que prestan un hilo conductor a estos relatos.¹

Una adolescente mujer, Natalia, y un adolescente varón, Bruno, fueron visibles para los ojos del Estado desde su brazo punitivo en los años 2011 - 2016, en las entrevistas se presentan los recorridos previos y posteriores a este momento de inicio de la cadena punitiva. En este sentido se desprende de estos discursos dos grandes recorridos, por un lado, se visualiza el impacto de las políticas públicas del momento, la construcción, en Uruguay, de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes y su contraposición a otros países de la región. Y en segundo lugar, se puede reconstruir lo que representó para estas personas la privación de libertad, el recorrido institucional, cómo se organiza la institución, cuál es el contenido de las denominadas “medidas socioeducativas” en la privación de libertad y su impacto en el egreso.

¹ Con el fin de proteger la identidad de las personas entrevistadas, y en el entendimiento de que el objetivo es recuperar los sentidos, se anonimizan todas aquellas referencias que pudieran identificarlos, por lo cual se modifican todos los nombres propios, apodos, referencias geográficas y otras que expongan la singularidad de la situación o la identidad de cualquier persona.

¿Cuándo se presenta el Estado?

Se distingue en los relatos formas de presentación del Estado, atendiendo simultáneamente a dos aspectos, la trayectoria de vida previa al momento de captación del sistema penal y el género. Surge en una narrativa, más que en la otra, elementos previos a la privación de libertad y el atravesamiento de las políticas públicas en acción u omisión, en sus recorridos.

Bruno: -En el 2011 empecé en un centro de medidas cautelares, salí. De ahí, me derivaron a un centro de semilibertad, en este yo iba y salía todos los días 8 horas y... después también, salí mal y me enganché de vuelta en la delincuencia cometí un error feo también (...) perdí por segunda vez con cuatro años y medio, ahí fue cuando me llevaron a un centro de la Colonia Berro.

Natalia: -Eh... yo, llegué acá en 2012, en febrero del 2012... y tenía 16 años. Ta... llegué en los primeros días de febrero.

E: -¿Desde dónde llegaste?

Natalia: -En realidad yo salí de un país de la región centro de América Latina, hasta otro país de la región y de ahí para acá, que en realidad no fue en Montevideo, fue en un departamento del centro del país, de ahí me vine para acá, venía siempre así para acá, ese día me agarraron en otro departamento y ta.

Había venido con mi hermano, menor también, obviamente dos menores ¿no?, ese día nos agarraron los de narcóticos (...) y fueron, hicieron un allanamiento al hotel ahí. A mí me trataron bien, ojo en eso no me puedo quejar. (...) Eran los de narcóticos y también estaban los policías y eso. Y después nos llevaron ahí en ese departamento, en la sección de narcóticos, y ahí nos tuvieron... ó sea, en realidad a mí me interrogaron y eso. Después cómo que también vieron que estaba toda la droga ahí, y la fueron desarrollando, la pesaron y todo eso, y a mí me sacaron las huellas y todo y ya está.

Mi hermano estuvo en todo ese lapso, estuvo conmigo hasta que fuimos al juzgado. (...) En el juzgado, lo que nos habían dicho era que iban a seguir investigando, que todavía no (...), que iban a investigar y ta, que yo ese día me quedaba ahí y que en la madrugada iba a ser trasladada acá al centro para mujeres, y ta, y así fue. Mi hermano quedó ahí, si, en el hogar de ese departamento.

(...) la idea era cómo que, que algún responsable se hiciera cargo tanto sea de él cómo de mí pero ta, no apareció nadie y ta de ahí me llevaron para el centro de adolescentes.

E: -¿Tu familia es de país de región centro de América Latina?

Natalia: -Sí

E: -¿Ellos se enteraron que estabas con tu hermano acá, en esta situación?

Natalia: -El que sabía era mi padrastro, porque era el que me firmaba los permisos, y en realidad mi madre estaba, en ese momento, estaba presa en otro país de la región, también por lo mismo. Y después nosotros teníamos relación con mis tíos y eso pero ellos no estaban al tanto de nada de eso. En el momento que a mí me interrogaron y eso, obviamente yo no dije nada tampoco, sin duda que sabía, a quién podían ubicar o algo de eso pero, ta ahí es cómo que no... No quise involucrar a más nadie (risa nerviosa).

E: -Pero eras muy chica, tenías 16 años. Tu hermano, ¿qué edad tenía ahí?

Natalia: -Y tendría, ocho años, si no me equivoco.

E: -¿Cuánto demoraron en llegar a Uruguay?

Natalia: -Dos días, porque lo que yo trataba de hacer, era todo de una, (...) porque nos vinimos en ómnibus. Dos días o tres días fue, más

o menos. Y trataba de agarrar uno tras otro viste, y si me tenía que quedar en algún hotel me quedaba, pero sino nos veníamos.

¿Antes?

E: -Cuando eras chico ¿tu familia estuvo vinculada a INAU u otra institución?

Bruno: -¿Antes?... No. Hace un tiempo nos llamó el MIDES, llamaron a mi madre, y le dijeron que iba a venir una asistente a mirar a acá adentro a ver cómo era y todo, y mi madre le dijo mira, yo vivo con mis hijos y estamos apretados y no hay un baño digno y todo así pero nunca más vinieron, ¿sabías? nunca más.

El relato de Bruno trae pocos elementos de su historia previa, mientras que Natalia muestra más aspectos tanto de su vida familiar cómo de las intervenciones del Estado de su país de origen, alcanzando paralelismos entre las políticas e instituciones de los dos países.

Natalia: -En mi país de origen (...) mi mamá estaba presa, y en ese momento, claro yo tenía en realidad una relación muy difícil ya con mi madre ¿no? no es que ella me haya influenciado en todo esto (...), pero yo sabía más o menos lo que ella hacía. Siempre supe, ella nunca nos dijo nada, ni hacía nada delante de nosotros (...). Yo ya sabía a qué se dedicaba porque ella lo viene haciendo hace muchos años, desde que yo era chica, así que imagínate. Y como yo tenía una relación bastante estricta con mi madre, cuando la agarraron a mi madre yo como que vi una salida y empecé a salir, como todo ¿viste? de estar aprisionado. Porque mi madre prácticamente me tenía así porque me tenía que hacer cargo de mis hermanos, de la casa, de todo mientras ella viajaba, y a mí... no podía hacer nada. Entonces vi el momento de que ella justo la agarraron y dije bueno, libertad.

Y empecé como a salir y eso, y después le dije a mi padrastro que yo quería hacer lo mismo que hacía mi madre y ta.

E: -¿Tu padrastro fue el que te facilitó los contactos? ¿Cómo fue?

Natalia: -Claro. A él le pagaban un porcentaje y a mí me pagaban el otro.²

E: -¿Por qué viniste con tu hermano?

Natalia: -Y porque en realidad viste como es, también. Es como la manera más fácil, o algo así (se hace un breve silencio). En ese momento capaz que yo tampoco no... Obviamente no razonaba.

E: -¿Cuánto tiempo de privación de libertad te dieron?

Natalia: -Diecinueve meses.

E: -En ese tiempo, ¿viste a tu hermano?

Natalia: -Lo vi ... tres veces, hacíamos llamadas y eso, pero ta.

E: ¿Dónde está él ahora?

Natalia: -Él está con mi madre, obviamente a él le quedan muchos resentimientos porque él dentro de todo, ponele que él se fue de acá (...). Habrán sido dos, tres años que estuvo acá. Después de que yo salí también él estuvo acá, estaba en un hogar de Montevideo. Después lo terminaron llevando porque en realidad como que nadie apareció, yo no entendía tampoco esa parte, estando yo afuera, cuando había salido del SIRPA. No aparecía ni mi padrastro, que es el padre de él

² En este contexto ya existían distintos cuerpos normativos referidos a la protección de los Niños, Niñas y Adolescentes, donde se define como delito el uso y traslado de los NNA con fines de explotación (en sus diversas formas) o que menoscabe su dignidad humana. Ejemplo de esto encontramos la Ley de Migraciones Nº 18.250 del año 2008 que regula el delito de trata de personas; La Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores, Ley Nº 16.860 (1997) y La ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño (art. 19, 34 y 39), Ley Nº 16.137 (1990).

en realidad. No aparecía ni el padre, mi madre había salido ya en ese momento... nunca aparecieron, o sea, como que no había nadie, y ahí lo trasladaron a un hogar de nuestro país de origen. Ahí estuvo también dos años más, me parece, dos o tres años. A él, también obviamente, le queda resentimiento por todo. Porque aparte que él ya venía con un problema, una enfermedad que él tenía, ¿viste? Y le fue muy difícil porque no se crio al lado de la familia.

(...) yo desde chica venía... así como yo traje a mi hermano, mi madre me llevaba cuando ella hacía sus cosas. Entonces yo siempre iba y venía, iba y venía, iba y venía... y a veces viste cuando son niños, que no tienen nada que ver y terminaba en algún lugar, con gente desconocida que no, mientras mi madre hacía sus cosas. Decí que en ese lapso nunca me pasó nada, pero después cuando la agarraron a ella, que si bien no me gustó, y que por suerte no terminé mal tampoco, porque me llevaron para el convento. Pero estuve un tiempo el primer mes que ella estuvo detenida, el primer mes, no me gustó porque yo iba y venía de la casa de algunos tíos. O sea, se pasaban la pelota viste, hasta que las autoridades del país decidieron que era conveniente que me mandaran para un lugar. Teniendo familiares... Como que ellos lo decidieron, o cálculo, esa parte bien no sé cómo es.

E: -¿En tu país de origen "INAU" tiene las mismas características que acá?

Natalia: -No, es una porquería (se ríe). Es así.

E: -En esas situaciones que tu mamá pasaba por privación de libertad ¿alguien trabajaba con ustedes o con tu familia?

Natalia: -Nunca... mirá, cómo será que allá sin embargo, se pueden tener niños en las cárceles (...) acá las cárceles son diferentes. Acá son pabellones y duermen todas las mujeres, allá vos tenés que tener. Porque nosotros íbamos a visitar, o sea, nos llevaban en fechas "x" y

para las vacaciones te daban si querías quedarte, ¿viste? Y te podías quedar todas las vacaciones. Y te dejaban ahí y cuando era hora de levantarnos, porque allá empiezan las clases en febrero, y unos días antes de febrero iban y te buscaban. Y después en el día de la madre, el día del niño, esas fechas, capaz que te llevaban, pero es muy diferente. Es como una comunidad cerrada, que simplemente no podés salir. Hay casitas, hay baile, supermercado, hay de todo. (...) No es que van y te cierran con llave, no. Allá vos sos libre y podés andar por donde quieras, incluso no tenés hasta donde. Podés quedarte en la calle prácticamente, porque es así, no es que te dan un lugar, porque hasta entrando por primera vez y no tengas ningún tipo de recurso vas para afuera. Tenés que pagarte un lugar (...). Es horrible, es horrible porque no solamente tuve a mi madre, familiares de ella estuvieron ahí, es horrible. Si no tenés plata allí no, pero si tenés plata vivís bien.

E: -¿A qué edad tuviste tu primer hijo?

Natalia: -Doce (...). Por eso te digo que tengo otra vida con ella (se refiere a su madre).

E: -¿Vos ves eso, que eras una niña?

Natalia: -No, no llegaba a ver porque nunca lo vi así. En ese momento no lo vi así. Mi madre, como ya te digo, era como que... fue a sacarme del convento donde yo estaba bien, que me sacó a los doce años de ahí, y de ahí en adelante como que mi vida también viste tuvo un cambio de estar en un lugar...

(...) tuve una infancia divina, pero la adolescencia fue horrible. Y fue sacarme de ahí y yo... ya te digo, empecé a hacerme cargo de cosas que yo no tenía que haberme hecho cargo. Eh... me dejaba ella todo ahí... y yo tenía doce años. No, no... ya que tenía la oportunidad de salir, de conocer a otra gente, mismo en el barrio que a mí me conocían desde chica y yo no los conocía. No podía ni siquiera interactuar con ellos. Entonces, como que ella trató de hacerme madurar de una manera que no... Incorrecta.



¿LA MISMA LLUVIA NOS MOJA POR IGUAL?

**MIREMOS
DISTINT#**



casa bertolt brecht

(...) te digo, en ese momento no veía que yo no era responsable, digo que el otro niño esté allá tampoco, ¿entendés? Era como difícil. Y por eso te digo que solté todo eso y bueno, en algún momento él se irá a dar cuenta de las cosas, cuando sea grande, ahora como que me desligué de esa parte porque no me estaba haciendo bien porque mi madre seguía jodiendo, viste. Y mi hijo, o sea... no me dice mamá, ni nada, me dice por mi nombre, pero como que también ¿viste? (...) como te digo, me tomó pila de tiempo poder decir que todo esto no fue responsabilidad mía, no tengo porque echarme culpa, de que bueno, si yo estuve allá, porque antes yo decía bueno, si estoy ahí ya, estoy ahí porque como que estoy pagando por algo y en realidad no es así.

(...) el mes antes que me llevaran al convento estuve con mi familia, con mis tíos. Y era horrible ver como familiares tuyos a veces, no sé cómo se podría decir... te tratan, como que se olvidan.

Como que pasas a ser un niño más, de no sé... huérfano yo quedé como si se hubiesen muerto mis padres. Porque como cambiaron, al menos yo sentía así cómo había cambiado mi tía. Yo la había visitado ponele que hacía dos meses atrás. Ella estaba súper bien y que Natalita y que esto y que lo otro... y cuando pasó todo esto de que mi madre estuvo presa y todo eso... era como... diferente. Que yo, cuando yo ya tuve que ir a vivir ahí. Que después ella decía no, llévatela. Porque era a mí y a mi hermana, en ese momento, pero de mi hermana se hizo cargo la madrina, entonces ella como que no pasó muchas cosas, al menos eso. Pero después a ella por ejemplo, ella vivió con mi madre. En la cárcel, ella se crio ahí prácticamente, o sea... la niñez la pasó ahí. Y a mí me tocó esa parte, viste. Que

nadie se quería hacer cargo mío y me tuvieron que llevar, que menos mal caí en el convento, que fue lo mejor.

(...) es que a veces te crían de una manera que no sé si pierde, digo, dejar de ser niña no vas a dejar porque tenés eso, lastimosamente los años no te dan tampoco (...) pero capaz que ya con esa edad, habían cosas que yo no tenía que haber conocido (...) y a veces me sentía re desubicada, mismo me pasaba en el centro de privación de libertad de adolescentes que nos juntábamos en grupo y como que yo me sentía que no congeniaba, o capaz que es porque no tuve también la oportunidad de tener esto de tener, ¿cómo te digo?, de estar reunida con gente de mi edad. Entonces era como diferente, (...) y yo veía que ellas hablaban, y hablaban cosas y era como que yo me sentía re desubicada en ese lugar. Que coordinaba a veces algunas cosas con la niñez ¿no?, también digo eso.

E: -¿Como que congeniabas más con las cosas que les pasaban en la niñez?

Natalia: -Exactamente, no podía congeniar con lo de la adolescencia porque ellas hablaban, yo que sé, de novios y yo tipo ¿qué es eso? Si yo no, no tuve la oportunidad, entonces como que me sentía a veces como que fuera. Me ponía a hablar con las cuidadoras ahí cosas que no sé, pero bueno. (...) Como que en esa parte sí era consciente de decir bueno, tuve una buena infancia hasta qué..., hasta ahí como que sí, pero después como que no congeniaba a veces con las gurisas, mismo cuando me enteré de que estaba embarazada era como que peor, no sé, me vino como una adultez de allá, de la nada, y a veces me sentía re desubicada. No sé.

Tanto Natalia como Bruno nacieron a mediados de la década del '90, en países diferentes dentro de la misma región donde transcurrieron sus infancias, en este sentido señalamos lo común evidente de estas infancias, o mejor expresado, de los Estados donde transcurren estas infancias y adolescencias. Hablamos de dos Estados de Derecho, democráticos, donde se reconocen preceptivamente los derechos de

las personas que habitan su territorio, en este sentido, exponemos muy sintéticamente aspectos normativos en relación con la infancia y la adolescencia. En principio se señala la Convención de los Derechos del Niño (CDN) celebrada en 1989 y ratificada por 192 países, entre ellos toda la región de América Latina, convirtiéndose cada país en Estados parte, lo que significa comprometerse desde ese momento, con sus postulados y adecuar normativamente (codificar) sus contenidos a nivel nacional atendiendo a las particularidades y características de cada Estado, en el caso Uruguayo se concreta en 2004 con el Código de la Niñez y Adolescencia (CNA). En rasgos muy generales y relevantes a este artículo, se plantea en esta convención el reconocimiento de los Niños, Niñas y Adolescentes como sujeto pleno de derechos, el interés superior del NNA, en un proceso de autonomía progresiva, responsabilidad de los Estados en la protección de los NNA contra toda forma de violencia, abuso y explotación, lo que implica el desarrollo de políticas que promuevan su desarrollo integral y promoción de sus derechos. En lo específico de la situación de adolescentes captados por el sistema penal, plantea la necesidad de la especificidad, atendiendo a la diferencia entre una situación de protección y la infracción, el principio de excepcionalidad de la medida de privación de libertad, promoción de medidas alternativas a la privación de libertad (no privativas), y la brevedad de las medidas privativas de libertad. En todos los casos cuando se trate de adolescencia, el sistema penal impondrá (en acuerdo a la CDN) medidas socioeducativas, esto quiere decir que no se trata de un castigo, sino que se supone un "fin socioeducativo".

Los contenidos de las medidas socioeducativas

En los discursos aparecen aspectos que permiten reconstruir el funcionamiento de algunos centros de privación de libertad, las prácticas institucionales y su lógica. Estos aspectos dan cuenta de lo que hace al contenido de la medida. En relación con este punto se destaca el impacto que tiene la privación de libertad en la subjetividad de estas personas.

Bruno: -Yo viví cosas duras también a lo primero, que perdí por una cana, pena muy larga, yo viví cosas duras a lo primero (...) como también a mí, en parte, me ayudó también, porque yo salí trabajando y todo pero hay chiquilines que están, no sé cómo te podría explicar, están perdidos ahí adentro, y si sos mal nombrado así, si tenés mala fama, muy difícil que te ayuden también y vos salís de ahí y vas a ser peor salís, sos peor, yo viví cosas buenas como viví cosas malas también, extrañas a tu familia, no sé... hay centros que como que se preocupan por los chiquilines viste, que estás bien ahí, pero hay centros como que estás en el olvido.

Para mí el mejor hogar en el que yo estuve fue un centro de Montevideo (menciona al equipo de dirección). Para mí fue la mejor dirección, no te judiaban, porque mentira, no te judiaban, al revés, no les gustaba que judeen a los chiquilines, siempre tenían algo para inventar ellos, estábamos aburridos, inventaban hacer no sé, torta fritas, y ya salían dos y eso estaba bueno, jugábamos en el patiecito chiquito al fondo y eso estaba bueno hasta que se fugó uno, (...) pero siempre habían recreaciones también, después fueron de una iglesia también, tocábamos, cantábamos con la iglesia, en ese tiempo estaba (...), yo lo que tengo que hablar así es en otro centro de Montevideo era feo, porque estaban los directores, era horrible había violaciones entre pibes y todo y nunca salió nada a la luz.

Porque yo vi la primera vez, la primera vez que estuve preso, vi a subdirectores, y después cuando perdí la segunda vez ya no eran más directores, ya estaban en dirección de programas y allá arriba (menciona a un funcionario). Tremendo verdugo, lo más verdugo, vos no sabes lo que era ese loco, vos no sabes lo que era, lo más verdugo que había. Verdugo, yo lo explico así, en mi vocabulario es personas que judean a la gente por gusto... vos no sabes... y después a lo último yo estaba en la segunda vez, él era dirección de programa, ya era un capo. Era tremendo verdugo.

(...) yo decía, acá nadie se da cuenta que acá adentro nos están matando, parecía una cárcel en ese tiempo, mira que había puntas,

había abundantes celulares, corría droga, corría todo, corría cocaína, lo que nunca vi que corriera, pasta base. Pero corría cocaína, marihuana, más pasti, alcohol loco, había funcionarios que llevaban petaca de alcohol.

En el relato aparecen situaciones que van desde los castigos físicos coincidentes con denuncias que se realizaron hacía la institución con notoriedad pública en el año 2014 y 2016, en ambas se involucran distintas personas, concluyendo en proceso penal formal de funcionarios por malos tratos.

Bruno: -En el centro de Colonia Berro viví cosas feas, de ver cómo cuatro funcionarios públicos le pegaban a un chiquilín, de ver como no sé, igual también lo feo de ahí adentro de ver, como se lastimaban entre ellos, se herían shh. De repente estás durmiendo así, tres de la mañana cuatro, y sentir los gritos desgarradores de un chiquilín, desgarradores "NO ME PEGUE MÁS, SOLTAME"

A mí lo peor que me paso es haber estado en el centro de Colonia Berro, es lo peor como centro, nos hemos lastimado entre gurises, entre chiquilines, porque yo también, hemos, nos han... una cosa horrible que nos ha pasado, nos sacaban desnudos al patio, es una cosa que nadie lo cree... nos sacaban a todos desnudos.

Tenían hasta Picanas tenían, decían "Vamos, dale, ¿no se quieren parar de mano todos los del modulo?", nos hicieron sacar a todos la ropa, vos sabes lo que es ver todo el módulo así todos desnudos mirando la pared, a todos desnudo, a todos desnudos a todos, a todos, a todos, nos hicieron sacar la ropa y va palo, y si no te sacabas la ropa rápido, te mataban a palos.

Bo y nos cagaban a palo, nos mataban a palo, no sé, igual viste a veces recuerdo cosas buenas y como que había recreación con gimnasia y todo eso, pero era feo el maltrato, (...) no sé cómo está el sistema, pero antes se inculcaba en pegarle todos a los chiquilines, no sé, un funcionario venía enojado de la casa y ya se la agarraba con nosotros.

Y a nosotros ¿qué nos generaba? más rabia porque te genera rabia (...) estaba raro el sistema ahí porque tapaban todo, tapaban todo, ponele que a vos te dejaban todo hinchado y te llamaban a tu familia y le decían ponele que vos estabas sancionado y que no tenías visitas, para que no te vean, todas esas cosas.

Vos sabes que como que te tomaban bronca y te hacían requisa y te inventaban que tenías punta dentro del colchón, viste, por pegarte, como el video que salió, gracias a Dios que salió ese video cuando le estaba pegando un funcionario a un gurí (...). Era así, aunque nadie lo crea, era así. Nadie, y yo digo ¡pah!... se pensarán que es mentira.

Así era en el centro de Colonia Berro, era horrible, imagínate que se te metieran en una piecita de dos por dos todos, todos, y te daban palo, te daban palo feo, mira que a mí varias veces me pegaron, o si no hacían cruce entre los pibes.

Mira que he visto pibes desfigurados por otros pibes y nunca pasaban a Juzgado. Mira que pasaban cosas feas ahí...y el funcionario corrupto siempre... que llevaba esto, que llevaban sierra, siempre pasan pero es como una mafia, no se es raro explicar eso, era como una mafia eso.

Mira que yo a veces lloraba de la rabia, varios pibes, corte, porque la estabas pasando mal y decías ¿qué, no ve nadie? Y se armaba relajo, y en lugar de llamar a alguien bien, llamaban a (menciona varios funcionarios) vivazos, te cagaban a palos.

(...) y se han lastimado los chiquilines entre ellos, como en una cárcel, puñaladas, mira que se han lastimado, se han prendido fuego el rostro, que ni en la cárcel hacen eso, calentar agua, caliente hirviendo, ponerle jugolín adentro, porque una cosa es tirar agua sola, que se te cae y quema, pero con jugolín se te pega, mira que es horrible ahí adentro, y el funcionario mentira, se hace la vista gorda para pasar el turno de él tranquilo e irse.

Una vez le digo a Pablo, le digo, extraño estar allá en cana ¿sabías

Pablo?, “no” me dice, “no extrañas estar en cana, extrañas los momentos que pasaste bien” me dice “porque, acordate en “la dictadura” todos esos pibes así le decíamos antes “la dictadura”(...) los tiempos de la dictadura, le pusieron hasta ahora (...) los tiempos de la dictadura boludo, era horrible, porque esa vez hasta como que nos pusimos contentos que entraba la GEO, y todos los gurises contentos y como que todo los gurises contentazos, nos pega la policía, al fin nos va a pegar la policía, porque era eso, te va a pegar la policía, cuando quisimos acordar, me vino como algo en el pecho, mira que le teníamos miedo, estaba satánico, estaba una canción, que Nicolás le cantó a un funcionario, y decía (entona) “solo le pido a Dios, que el Centro no me sea indiferente, hay un musculoso y pega fuerte, apodado el funcionario”. ¿Sabes la paliza que le dio cuando lo escucho decir eso?

Y lo que pasa es que una cosa es contarlo, y otra cosa es vivirlo ahí. Qué feo, mira que varias veces me ponía a llorar de la lástima que me daban pibes viste, me ponía a llorar solo en la pieza porque me daban lastima. Horrible, era horrible, horrible, no sabes que feo eso ahí dentro, para mi hasta ahora debe ser...

E: -¿Los mandaban al liceo en ese momento?

Bruno: -Sí, yo no iba. Iban poquititos igual, los llevaban pero cuando alguno se, ponele se hacia el vivo o algo, PALO, no iba, no iba, ellos se cubrían, escondían a los gurises, porque capaz que en el liceo había alguien bien viste, que no le gustaban esas cosas, y si ve un guri, claro.

A veces veías que arrancaban veinte para el liceo, y después eran cinco, y después son siete y decís ¿por qué no fue? “no, no quería ir” decían los funcionarios... mentira, le dieron tremenda paliza anoche, o cosas así, claro era horrible, en el liceo, los gurises no hacían nada, en el liceo, iban a jugar, porque como quien dice tenían un poco más de patio tenían el aire, salían del centro que te daba una alegría bárbara, no descanses... estás loco, era horrible, salías al patio y suspirabas, decías “gracias a Dios” a veces los gurises no jugábamos ni al fútbol, nos quedábamos todos tirados, viste en el piso, tomando un poco de

sol, nos quedábamos todos uno al lado del otro a descansar, ni fútbol jugábamos, ni fútbol.

Dos llamadas de tres minutos y te buscaban la mínima para dejarte con una llamada sola, porque mira que es un trabajo lo de la llamada, para dejarle una llamada menos a un gurí para trabajar menos, para no estar hasta las seis de la tarde con el teléfono, no, estaban hasta las cuatro, si había medio módulo sancionado, ¿entendés lo que te digo?

E: -¿Cuánto tiempo tenían de patio?

Bruno: -De lunes a viernes una hora, y cuando estabas muy de vivo cuarenta y cinco minutos, muy de vivos que inventaban ellos, 45 minutos y después 23 horas al día todos trancados, 23 HORAS, ¿sabes lo que era eso? mira, horrible nosotros nos enganchábamos a tirarle pan a las ratas afuera, una cosa... una locura, ¿sabías no? de tan podrido que estabas ahí adentro, no te daban lápiz ni una hoja para hacer una carta a tu familia, la podías hacer cuando ibas a procul o a macramé, ahí podrías escribir una carta para tu familia, era horrible, les pedias un lápiz "quédate quieto, ¿qué lápiz?" que no sé qué ni una hoja ... si no salís a procul mentira, te sacaban a lavar sábanas... (se ríe) nos sacaban a lavar sábanas, todas las sábanas del módulo nos sacaban a lavar, dos pibes de este módulo a lavar sábanas, en una tina azul gigante, con jabón en polvo todas las sábanas del módulo, y ahí el vago lavaba sábanas, pero yo ahí lavaba contentazo si estabas afuera, imagínate, todos los gurises se peleaban por salir a lavar sábanas.



El gobierno intramuros

De la voz de Bruno principalmente se reconstruyen las lógicas de gobernabilidad dentro de otros centros en los que permaneció, sumado a los malos tratos físicos aparece el sometimiento a otras formas de poder.

Bruno: - (...) yo les dije “mirá que acá mando yo” porque ustedes se hacen los bobos, y me decían las cosas a mí para que yo pare a los gurises, pero para, y ellos se limpiaban siempre conmigo decían después, cuando había algo mal en el hogar que era yo, pero ellos no decían que me iban a decir, “Bruno, tranquiliza a los chiquilines”, o cuando no nos sacaban a la cancha, que los gurises entraban a hacer relajo, ellos no decían eso, y ellos hacen en todos los hogares eso. Donde hay botijas que tienen el poder del módulo, que ven que todos lo respetan siempre, mira, nos hacían las requisa y no encontraba un teléfono, nos decían, uno a cero, van ganando, esta vez no lo encontramos, y sabían que había celulares en la pieza, una funcionaria varias veces nos agarró fumando porro adentro de la pieza, varias veces nos agarró fumando porro.

(...) a mí, me decían de una, Bruno tranquilízalos, por favor así cambia el turno y yo me voy tranquilo, si tranquilo porque yo tenía mis teléfonos, yo también estaba tranquilo en la pieza, no voy a hacerme el santito. Y me decían de una, una cosa que nadie cree, es increíble, ¿cómo una persona que está ahí para rehabilitarte y cuidarte? (se queda en silencio).

(...) me ponían en el lugar como que yo era capataz así, como que yo era el director del hogar bo, y después los gurises también hacían eso conmigo.

Hasta que un momento como que te sentías, presionado viste. Te sentías como presionado, como diciendo, ahora se mata uno acá y me van a echar la culpa a mí (...) era como un trabajo para mí.

Bo, nos hacían repartir fuego a nosotros en el centro de Colonia Berro, se iban los funcionarios del módulo, nos dejaban con un encendedor, primero dejaban... A veces no había gente, y era porque, viste que era todo, por decirte los más bravos del módulo, tranquilizan a todos y los funcionarios no pueden. Tenía 19 años deja, decía era subdirector, a veces los gurises descansando te decían “funcionario” fuego ¿viste? claro, ¡pah! una cosa, era divertido también la jodita pero de repente te sentías re gil, decía pensar que a mí me cagaban a palos y ahora.

Natalia: -Yo en realidad cuando ingresé no contaba nada, o sea... no sé si lo llegué a contar todo en realidad a nadie, porque no, no me gusta. (...) y como que con las gurisas todo bien, viste, sin ser algún coso de gurisas. Pero una vez ahí con las encargadas, yo qué sé cómo era las que se llama, las que cuidan ahí.

E: -¿Las educadoras?

Natalia: -Las educadoras, exactamente. Y viene una y me habla mal así como que yo estaba matando gente y cosas así y yo no entendía nada viste. O sea, yo tranquila, siempre paciente porque, como estaba embarazada y eso también, digo no valía. Después me entero ahí, por una, por otra cuidadora, que supuestamente, o sea los chismes eran entre ellos, los adultos. Era, que les decían a las otras, ¿viste? como que todo lo mío. Y viene una educadora y me dice, no lo tomes a mal, pero no hagas caso a lo que dicen las gurisas porque en realidad no viene de ellas, dice, hay una encargada, ¿viste, Fulana Tanto? (...) Y llegó un momento que claro, era tipo, trataba de que no me importara, llegaba un momento que sí, no podía más porque o sea, no podía creer en realidad, no que me lo dijeran las gurisas, porque yo también, o sea entiendo que todo niño, y hasta en ese momento yo entendía que los niños en realidad, o los adolescentes dicen palabras y a veces lastiman y no se dan cuenta. Trato, trataba de justificar por ese lado. Entonces, después tuve la oportunidad de encarar la educadora y ella fue y me lo dijo en la cara, me dijo que sí, que era ella la que estaba diciendo eso porque yo, como que yo no le caía bien. Me terminé calentando

y todo eso, igual hablamos con la directora en ese momento y le dije que por qué, ella no era nadie para estar hablando mal de mí, y que supuestamente, que si ella no tiene por qué estar divulgando mi vida. Me parece que aparte, más allá de eso, como que ella no debe hablar de todo. Porque ella aparte iba y te decía, le decía a las demás, que ella tenía acceso a los...

E: -¿A los legajos?

Natalia: -Exactamente, y que ella sabía que todo lo que ella le contaba supuestamente era porque era verdad, porque ella lo leía. Entonces ta... igual ta, ahí es como que se armó flor de quilombo porque...

E: -Porque eso es una irregularidad.

Natalia: -Exactamente. Y en ese momento la supervisora de ella, también, porque cómo si ella había escuchado todo eso no le puso un freno, porque aparte yo en una oportunidad me llegué a pelear ahí con una por nada más que por eso.

La "inserción"

Bruno: -Para mi es una mafia eso, que quieres que te diga y no, y yo te digo la verdad, yo no veo el progreso de los gurises, no sé cómo estará ahora viste, no sé (se queda en silencio).

Todos muertos, están casi todos muertos ahora, si no están en la cárcel, con Andres... viste te hablaba que estaba también el Colonia Berro, te digo apellidos así, Marquez, ya paso por la cárcel dos veces, por hurto (...), Fagundez, paso por la cárcel, todos, mira que todos los gurises, viste así todos, Marcos, Rodriguez, que estaba en el Colonia Berro también lo mataron, era un guri, lo mataron, a Agustín lo mataron, a Mathias lo mataron, también lo mataron, a Carlos lo mataron, eh, de

Franco, no sé si esta donado³ en la cárcel, de apellido, que le habían matado al hermano, está en la cárcel donado, Marcos está muerto viste, todos los pibes, que estaban conmigo así, mira que, yo la saque barata así como quede, y yo salí con trabajo y todo, lo que pasa que es una mafia eso ahí adentro, es una mafia, para mí, yo no veo el proceso de los gurises, después para mí, todos los pibes que estaban conmigo en cana, todos muertos están, o todos donados ¿viste?

Cuando aparece el derecho

E: -¿Cuando saliste del CIAF ya estabas trabajando? ¿Cuándo empezaste la pasantía?

Natalia_ Yo la empecé después, en eso estaba ya el MIDES. El MIDES como que vino...

E: -¿Cuando decís MIDES te referís al servicio de tratás?

Natalia: -Sí. Ellos ya venían como siguiendo el caso, no tengo la menor idea cuando. Sé que algún día se aparecieron y empezaron a venir y me explicaron, que ellas eran Trabajadora Social y Psicóloga que querían ayudarme, que les parecía me faltaban unos meses para el egreso. Y venían y me llevaban algunas cosas, y me explicaban esto, que era lo que yo quería, si me quería volver para mi país de origen, o me quería quedar acá, ellos estuvieron ahí. La primera vez que fueron fue que me dejaron así, viste, como diciendo ¿qué voy a hacer? Porque en realidad yo no me había puesto a pensar ¿Qué voy a hacer? Y es verdad, claro, yo, había perdido no sé si la noción del tiempo, porque es tan diferente estando ahí. Porque es como que no pasa más el tiempo. Al menos yo lo veía así. Y ellas vinieron ahí, y me dijeron todo eso,

3 "Donado" expresión que refiere a estar privado de libertad muchos años.

porque si yo me quedaba, la posibilidad de que ellos me ayudaran, que obviamente todo llevaba un proceso, pero que iban a estar, me iban a estar ayudando. Y después cuando ellos se fueron era que yo pensara y ¿qué hago?, ¿Y si me quedo acá?, yo no conozco a nadie, no tengo a nadie, es diferente, más allá de que otra persona extraña venga y te diga “no, porque”, yo no conocía nada, no sabía cómo funcionaba todo esto, con Brandon decía y si me pasa algo en la calle yo qué hago, ¿a quién acudo? Era diferente, pero también estaba el tema de que si yo me iba para allá ¿qué iba a hacer yo allá? Si era prácticamente que lo mismo, era como, bah, al menos como que en ese momento como que me había perdido rotundamente.

Y no porque, anda a saber en qué iba a terminar no solamente yo, porque después yo digo: lo más fácil va a ser volver a lo mismo. Que otra persona venga y te diga ¿sabés? que tenga plata toda “fácil”, que te puede sacar del momento en la situación mala que estés. Pero vas a estar peor. Y después me vi en una situación de que ponele que yo estuviese trabajando de lo mismo y me agarran en otro lado, a lo mejor no corría con la misma suerte. Y sin contar que me puedan agarrar siendo mayor de edad, que puede cambiar rotundamente. Entonces dije no. Ahí como que después vinieron otra vez, fueron ahí y yo les había dicho que sí, que me quería quedar, pero como que no, como me quedaba esta inseguridad de qué iba a hacer. Entonces, ellos me dijeron que iban a estar para acompañarme, que en principio iban a estar en un hogar de madres. No sé si sigue funcionando todavía, y que iban a cubrir todas las necesidades mías y las de Brandon y la idea era esto, tener un trabajo, independizarme y bueno, y con el tiempo ir viendo que pasaba. Pero en ese lapso también estaba la ONG La Barca⁴, que yo tampoco los conocía, entonces, cuando yo salí, que fui para el hogar del puerto. Y ahí yo ya conocí a una funcionaria de un programa de SIRPA y estábamos en el proyecto de qué bueno, iba a salir la pasantía y luego me fui para una pensión y ahí se aparecieron los de la ONG La Barca también, que después quedé con ellos trabajando.

3 Proyecto en convenio con INAU que trabaja en la construcción de autonomía de adolescentes que egresan de procesos de institucionalización.

E: -¿Cuánto tiempo estuviste con la ONG La Barca?

Natalia: -Eh... creo que fue en el dos mil quince que yo entré, y hasta este año. Ellos fueron los que encaminaron mi vida más (se ríen) claro y después estuvieron ellos y ta.

(...) a veces me pongo a pensar y yo digo mirá, no sé si lo logré o no, pero digo mirá, y a veces me pongo como a pensar y digo mirá si me hubiese ido para allá, también.

(...) Fue lo mejor, a veces, trato de comparar lo bueno y lo malo y digo sí, hice muchas cosas buenas. Ahora tuve un momento en que sí como que estuve, como después de que salí de allí como a los dos años más o menos fue que me vino como una, no sé si caer en la realidad de todo, o fue todo como que lo asimilé todo, y me vino una depresión, yo qué sé qué me vino.

Igual digo yo, no sé si es Uruguay solamente pero te dan una mano tremenda. No en todos los países hacen esto. Al menos en mi país de origen (medio que resopla y se ríe). Sé que hay un consejo del adolescente pero, todo mal, todo mal. No hay, yo le digo a veces a mi pareja cuando a veces nos ponemos a hablar así de cosas, viste y yo le digo: acá, no sé si deberían estar agradecidos en parte, pero bueno. Tiene muchas cosas buenas y malas como en todos los lugares. Y digo mirá si en mi país de origen van a cobrar todos los meses una asignación por su hijo. Allá no se cobra. Es una vez por año, ¿me entendés? Pila de cosas que te dan una mano tremenda.

E: -Claro como que en políticas sociales allá...

Natalia: -Es horrible. No, todo esto de los derechos y esto como que ahora está queriendo salir a flote. Pero yo digo hoy por hoy acá yo no veo un niño que vos, tipo salgas a las diez de la noche y veas a un niño durmiendo en una plaza o algo. No hay acá. Allá vos vas a lugares que realmente hay niños. Los canales, donde va el agua sucia, ahí hay niños. O sea niños que van y trabajan. Yo acá no veo eso, es

re diferente. Y yo dije, no quiero, porque una de las cosas mi miedo fue que esto no le vaya a pasar a mi hijo. Yo no quería que pasara así. Porque capaz que yo corrí en esa parte, como ya te digo que estuve en el convento, con suerte y mismo cuando estuve acá. Pero mirá ¿si hubiese sido distinto y me hubiese tocado otra vida? No sé.

Por lo menos Brandon va a decir “tuve una infancia bien”, no sé cómo va a ser su adolescencia pero, espero que bien, ¿no? Pero sí, que tenga, que no crezca con traumas porque es horrible. Lo que te afecta, capaz que es que a mí me vino todo eso, me pasó esto de que ya te digo ponele que hasta el año pasado estuve que nadie me reconocía, porque me cayó todo como de golpe. Y eso que iba a psicólogo, siempre bien acompañada. Y me agarró en un momento que me perdí. Estuvo fuerte pero bueno, si no me pasaba eso tampoco me iba a hacer reaccionar.

E: -Si tuvieras que decir algo de tu tránsito en SIRPA o de SIRPA en sí, ¿qué dirías de ese lugar?

Natalia: -Yo, ¿desde mi punto de vista? Capaz, pasa que hay muchos, son diferentes los casos. A mí se me dio que bueno, para mí que como, no sé, como que para mí hubiese sido una oportunidad de darme, yo lo vi de esa manera, porque fue como el que me hizo poner los pies en la tierra y decir bueno, no quiero esto para más nadie, o sea, supongo que a nadie le gustaría, a mí hijo menos me gustaría que le pasara alguna cosa, que pasara por cosas de esas siendo un adolescente.

Entonces, como que a mí me hizo tomar la decisión correcta, calculo, de mi vida. Que a veces sí, es como que se me hacía horrible, porque no pasaban más los días. Es muy diferente, capaz que es muy duro, en la manera como te encierran y eso es como que a veces te hace peor, a veces no entendían porque las gurisas volvían a estar ahí una y otra vez. Pero a mí, al menos a mí, en esa parte me hizo reaccionar. El querer decir que no me gustaría eso para mi hijo. No me gustaría ni pisar ese lugar, no.

E: -Como una experiencia a no repetir.

Natalia: -No, no. Y que tampoco obviamente no se la desearía a nadie. A nadie. Ni a un adolescente, ni a un niño, nada. Es que yo no sabía que había cárceles de menores, primero que todo.

Bruno- Salí, después que dejé el laburo, me enloquecí y empecé devuelta, pero eso nunca te olvidas, ¿sabías?, de esos lugares.

Claro, yo hacía las cuentas y decía pah estoy gastando. Como que no te daba la plata, no te daba la plata.

E- ¿De la Pasantía cuánto te quedaba en la mano?

Bruno: -Nueve mil y poco.

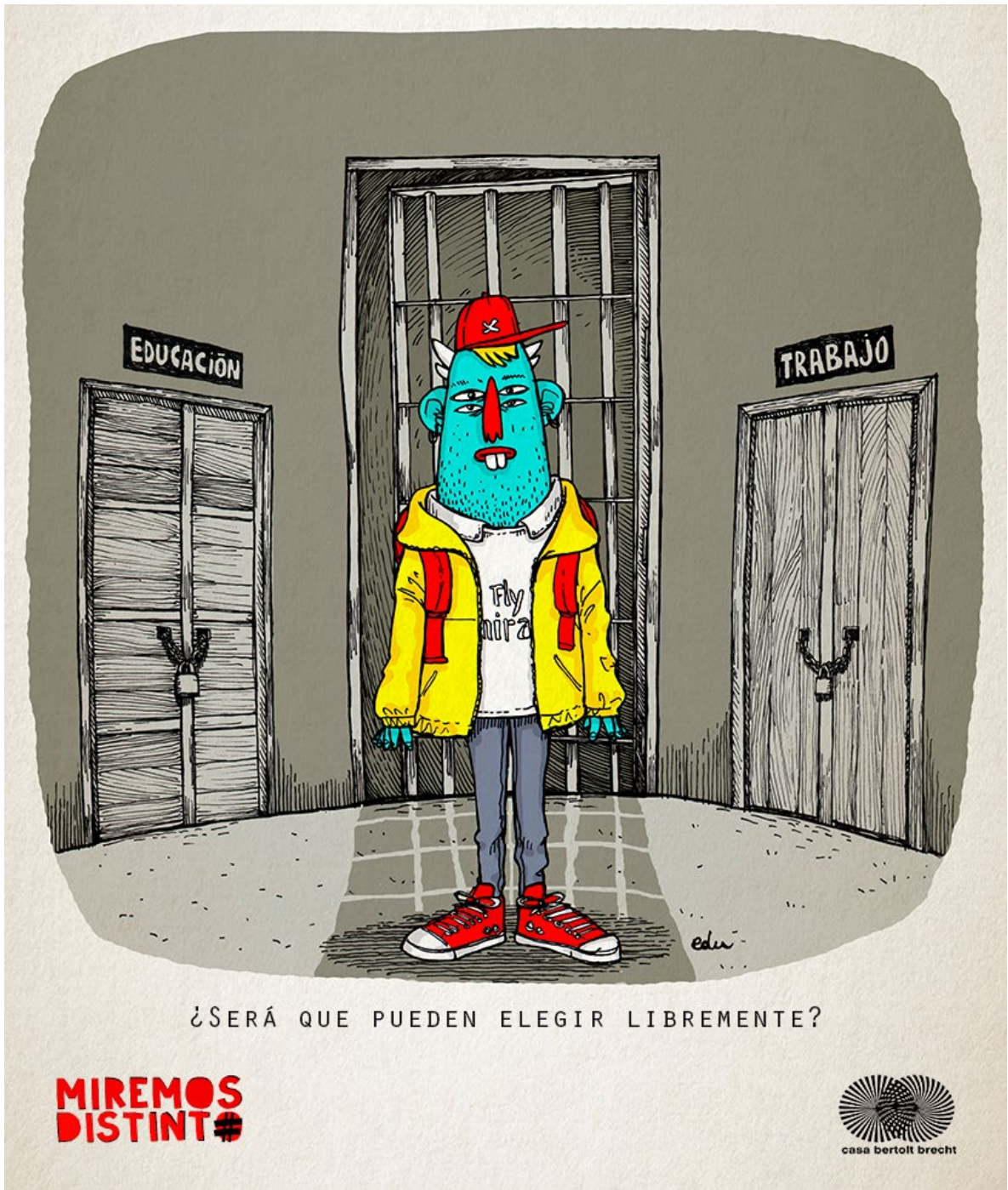
Del cuadro de pibes que había ahí en el centro de privación de libertad Montevideo, el único que salió bien, fue uno.

No sé qué será de ellos, pero casi todos muertos están, casi todos muertos, porque ahí salís con odio, no salís pensando, no salís bien, no te rehabilita, no te rehabilitan, no te rehabilitan y no te rehabilitan. Mentira, eso es mentira.

E: -¿Cuando saliste, tuviste acompañamiento del INJU, del MIDES?

Bruno: -No

Eso igual hay que cerrarlo y tirarlo abajo, que no hay vida ahí adentro, no hay vida, no hay vida para los gurises, por más dirección buena que haya, porque siempre hay un recuerdo feo de ahí adentro, siempre. No sé si no se mató en el módulo 3, se mató un pibe ahí. Se ahorcó un pibe en el 3. ¡En el 3 se ahorcó un pibe! Y anda a saber años atrás si no se han matado botijas o algo. Pero corrió sangre en ese hogar, corrió más las cosas, horrible, horrible. Lleno de ratas ahí abajo.



¿SERÁ QUE PUEDEN ELEGIR LIBREMENTE?

**MIREMOS
DISTINTO**



Ahora, ¿qué podemos pensar?

Habiendo escuchado estas voces, estas vivencias inscritas en la memoria y cuerpo de los sujetos de derecho, se abren una serie de interrogantes que se comparten, entendiendo que son muchas más las preguntas y que cada lector le surgiran otras preguntas y otras reflexiones.

La interrogante que surge, puede que la más evidente es, ¿Qué esperamos de la privación de libertad en adolescentes?

Las cosas importantes en relación con las posibilidades de no reincidencia están vinculadas a lo que sucede en una cárcel? ¿Qué papel tienen las políticas sociales? ¿Qué marca la diferencia para una alternativa a la privación de libertad o la muerte como casi único destino?

Podemos pensar la privación de libertad sin pensar en la (e)producción y del odio? Estas historias con puntos de partida divergentes en algún lugar, ya sea por la omisión y negligencia del Estado o por la acción tutelar, con resultados diferentes en su salida de la privación de libertad, tienen una coincidencia fundamental. Coinciden en el entendimiento y sentir que la privación de libertad no es algo deseable para un adolescente, no es un lugar para nadie.

Bibliografía y fuentes documentales

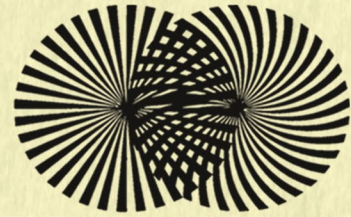
Código de la Niñez y la Adolescencia, Ley 17.823

Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores,
Ley N° 16.860

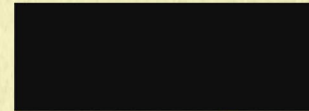
Convención Sobre los Derechos del Niño, Ley N° 16.137

Ley de Migraciones N° 18.250

Unicef. ¿Cuántos países han ratificado la Convención?. https://www.unicef.org/spanish/crc/index_30229.html



casa bertolt brecht



**FUNDACIÓN
ROSA
LUXEMBURGO**



Andes 1274



29003240



www.cbb.org.uy



casabrecht



casabrecht



@CasaBrecht